## **ALCALDÍA TLALPAN**



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES





Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 006 00

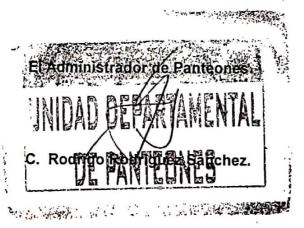
ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 03 de Enero de 2021.

C. Jesús Benítez García

C.

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto Inh=29/12/2009 en la fosa # 74 con Alineamiento A-1-3-7 del panteón San Andrés Totoltepec para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto bajo el régimen de temporalidad mínima.







Calle San Marcos N° 2 Col. Tlalpan Centro Del. Tlalpan, C.P. 14000 Tel. 56 55 00 86